

D. CONTRALORÍA
15/05/2019
25 OCT. 2019
RECIBIDO
RECIBIDO
2018-2021
LAGOS DE MORENO, JALISCO
MTRO. BENJAMIN PÉREZ LUNA
CONTRALOR MUNICIPAL



LAGOS DE MORENO
RECONOCIMIENTO A LA CIUDAD

CM/DAG/AUD-04/2019
DIRECCIÓN DE CATASTRO
OFICIO NO. CM/559/2019
25 DE OCTUBRE DE 2019
ASUNTO: El que se indica

ANT. C. DANIEL TAPIA GALVAN
AUDITOR INTERNO
DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio del presente oficio, acudo a solventar las observaciones derivadas de la Auditoría **CM/DAG/AUD 04/2019**, realizada a la dependencia de Catastro Municipal, las cuales se desprende de la cédula de observaciones de fecha 18 de octubre del año 2019, lo cual hago de la siguiente manera:

1.- En cuanto a la observación número OSB 001, manifiesto que desconozco la razón por la cual no se llevó a cabo dicha actualización, en el periodo objeto de la auditoría, en virtud de que la suscrita fui nombrada como Directora de Catastro a partir de 17 de mayo del año 2019.

Asimismo hago de su conocimiento, que la forma en que actualmente se lleva a cabo el cobro de los recargos o multas generadas por el pago extemporáneo de las transmisiones patrimoniales, se realiza en base lo establecido en los artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2019.

Con el fin de solventar la observación preventiva que nos ocupa, la de la voz emití el oficio número CM/555/2019, dirigido al Encargado de la Hacienda Municipal, como mi superior jerárquico y Dependencia competente, mediante el cual gestione para que en lo sucesivo se incluya la determinación del cálculo de la actualización de los impuestos que ingresen de manera extemporánea, y así poder cumplir con la normatividad aplicable, del cual anexo copia certificada del acuse de dicho oficio.

2.- En cuanto a la observación número OBS 002, manifiesto que al momento el que fue requerido el expediente relativo al recibo oficial M 70657, al enlace designado por al suscrita C. Santiago Tovar Martínez, no se contaba con él, toda vez que obraba en los archivos físicos de esta dependencia a mi cargo, y el cual se encontraba en los legajos generales del archivo, por lo cual derivado de ello, nos dimos a la tarea de llevar a cabo su localización, del cual anexo copia certificada del mismo, para solventar la observación que nos ocupa.

Asimismo hago de su conocimiento, que con el fin de solventar la observación que nos ocupa, emití el oficio CM/556/2019, dirigido al Área de Digitalización y Archivo de esta dependencia, donde les instruí para que en lo sucesivo se establezcan métodos y técnicas de registro y control de los expedientes de cada uno de los contribuyentes, para así garantizar la conservación, integridad y localización de todos y cada uno de los expedientes que están bajo resguardo de esta dependencia a mi cargo, del cual anexo copia certificada del acuse, y así solventar la observación que nos ocupa.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto y esperando se me tengan por solventadas las observaciones que se desprenden de la cédula de fecha 18 de octubre del año 2019, derivada de la auditoría que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de Género en el Estado de Jalisco"



CATASTRO

LIC. ELIA FABIOLA FLORES JIMÉNEZ
DIRECTORA DE CATASTRO



cc. p archivo

PALACIO MUNICIPAL, JALISCO
FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N.
ZONA CENTRO, C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 21
474 74 121 00
474 74 204 01



LAGOS DE MORENO
PUERTO MEXICO